



La Libertad, 01 de Marzo de 2013

Oficio 001-2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De mi consideración:

ROSA ELVIRA PILA, portadora de la cédula de ciudadanía número 0501462212, por los derechos que represento en mi calidad de PRESIDENTE y como tal representante legal de COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS SINCROTRANS S.A. con número de RUC 2490007728001, con domicilio tributario en la Provincia de Santa Elena, Cantón Salinas, autorizo a la Sra. Diana Jenniffer Tomalá Tomalá con cédula de ciudadanía número 240025274-4 a realizar los trámites relacionados a la actualización de datos y obtención de clave de acceso al portal institucional de la compañía a la cual represento.

ATENTAMENTE


SRA. ROSA ELVIRA PILA.
C.I. 0501462212
PRESIDENTE
SINCROTRANS S.A.

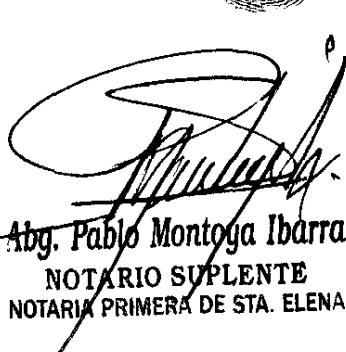


GENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA.- En Santa Elena, al un día del mes de marzo del año dos mil trece; ante mi, Abogado **PABLO TEOTISTO MONTOYA IBARRA**, Notario Suplente del Cantón Santa Elena, conforme la acción de personal No. 132-UP-DPCJSE-2013, de fecha veinte de febrero de dos mil trece, de conformidad con el articulo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, comparece la señora **ROSA ELVIRA PILA**, portando la Cédula de ciudadanía número **0501462212**, en calidad de Presidente y Representante legal de Compañía de TRANSPORTE PESADOS SINCRONTRANS S.A., con el objeto de reconocer las firmas y rubricas estampadas al pie de la CARTA, dirigida a los señores Superintendencia de Compañías, con fecha uno de marzo de dos mil trece, en donde autoriza a la señorita **DIANA JENNIFER TOMALA TOMALA**, para que realice trámites. Al efecto juramentado que fue la compareciente en legal y debida forma por el infrascrito Notario y advertida de las penas de perjurio y falso testimonio, dijo que la firma y rubrica estampada al pie de la Carta, que antecede, es la suya propia de su puño y letra y como tal la reconoce, por ser la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados.-Termina la presente diligencia leída que fue la compareciente, se ratifica y firma para constancia en unidad de acto conmigo y de todo lo cual DOY FE.-



0501462212




Abg. Pablo Montoya Ibarra
NOTARIO SUPLENTE
NOTARIA PRIMERA DE STA. ELENA

